

AGUAS MAGALLANES S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N° 100
HECHO ESENCIAL

Santiago, 10 de Julio de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Bernardo O´Higgins N°1449, piso 9°
Presente

Muy señores nuestros:

Por medio de la presente informamos a Uds. que se ha autoconvocado a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 11 de julio de 2012 a las 17:25 horas en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea 3600, cuarto piso, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, para tratar los siguientes temas:

- i) Aprobar la prórroga del plazo que se acordó para llevar a efecto las operaciones de materialización de la fusión con la sociedad Aguas Nuevas Tres S.A.
- ii) Adoptar los demás acuerdos que la junta estime necesarios para el mejor interés de la sociedad y para legalizar y hacer efectivos los acuerdos que en ella se adopten y autorizar al directorio para que otorgue los mandatos y poderes que se requieran para realizar todos los trámites y practicar todas las gestiones necesarias para legalizar los acuerdos que en ella se adopten.

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9° inciso 2° y Art. 10 de la Ley 18.045 y por delegación del Directorio, por tratarse de un hecho esencial de la Sociedad.

Le saluda muy atentamente,



Salvador Villarino Krumm
Gerente General
Aguas Magallanes S.A.